



1. En caso de existir un conflicto por discrepancia con el juez, debe firmar en disconformidad la planilla y posteriormente dirigirse a las autoridades superiores para diligenciar la diferencia.
2. El atleta no puede dirigirse de manera irrespetuosa hacia el juez.
3. El atleta no puede incentivar al público para que este agrede física o verbalmente al juez.
4. El atleta no puede recibir en el momento de ejecución ningún elemento del público.
5. El atleta debe cerciorarse previo al inicio de la actividad que se encuentren los elementos correctamente ubicados.
6. El atleta debe saber los parámetros de ejecución.
7. El atleta de no poder por impedimento físico comprobado respetar los parámetros de ejecución, debe advertirlo a la autoridad del torneo previo al inicio de la misma, para q se tenga la consideración pertinente.
8. Por los puntos 2,3 y 4, puede caberle al atleta y/o equipo una sanción. La cual será aplicada y determinada por los jefes de jueces a cargo.

**ACLARACIÓN:** Cualquier conducta anti-deportiva (insultar, tratar mal al staff o jueces, ingresar a áreas prohibidas según categoría de participante, etc ) por parte de los atletas, entrenadores o espectadores. Pueden traer como consecuencia la descalificación del atleta de la competencia y de futuras ediciones.

### **APELACIONES**

El proceso de apelación es el siguiente:

- El atleta en competencia o el capitán del equipo solamente (ni coach, ni entrenadores, ni otros integrantes del equipo) le harán saber su queja al Head judge del evento. Dejando asentado nombre del atleta/nombre del equipo, número de atleta/número de equipo, heat, andarivel y razón de la protesta.
- Las decisiones de los jueces durante los eventos son finales y no son negociables.
- Los atletas no podrán discutir sobre jueceos o puntajes de otros atletas o equipos.
- Videos , fotos, grabaciones de celulares no constituyen razones suficientes para cambiar las decisiones o puntajes de algún evento. El head judge y la competencia puede solicitar estos medios para revisión de alguna protesta pero está acción no es motivo suficiente ni garantía de que se los tomen en cuenta en la decisión final.

Firma del atleta .....

Nombre y Apellido .....

DNI N° .....